



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21009

27/08/2020

50899

AUTOR/A: DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Liga Iberdrola dará comienzo el próximo tres de octubre, con el Protocolo de actuación para la vuelta de las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional y el protocolo federativo de refuerzo que ha visado el Consejo Superior de Deportes (CSD).

Cabe recordar que el CSD mantiene contactos frecuentes con todos los actores implicados en el fútbol femenino y que la Presidenta de dicho organismo ha manifestado el compromiso de profesionalizar la Liga de Fútbol femenino para la próxima temporada.

El compromiso del Gobierno con el deporte femenino es indiscutible; el pasado mes de febrero se firmó el acuerdo del primer convenio colectivo para el fútbol femenino. Aunque es un acuerdo histórico, el Gobierno lo considera un punto de partida y no de llegada, por lo que trabaja en políticas para conseguir la igualdad efectiva de hombres y mujeres en el deporte.

Madrid, 01 de octubre de 2020